

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7371480	CONTRATISTA	ANDRES FELIPE CHACON BERNAL		
FECHA DE CONTRATO	30/01/2025	NIT / CC	1.072.644.474	TELÉFONO	3214339117
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE DANZA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
6	DE	7	DEL	18/07/2025	AL	17/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311133012024251750043 0872.3.2.02.009	1101	\$23.520.000	\$3.360.000	\$3.360.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7980345372	Julio de 2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 28 DÍAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7371480		CONTRATISTA	ANDRES FELIPE CHACON BERNAL	
FECHA DE CONTRATO	30/01/2025		NIT / CC	1.072.644.474	TELÉFONO 3214339117
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE DANZA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	28/08/2025		PERIODO EVALUADO DEL	18/07/2025	AL 17/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	19
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	16
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 28/08/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 18/07/2025 HASTA 17/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chia Activa	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO Mejoramiento de los procesos culturales y artísticos del municipio de Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7371480
CONTRATISTA		ANDRÉS FELIPE CHACÓN BERNAL					
PLAZO DE EJECUCIÓN		7 MESES					
FECHA DE CONTRATO		30/01/2025		FECHA DE INICIO		18/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN		17/09/2025					
PRORROGA FECHA		N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
SUSPENSIÓN FECHA		N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000		EN LETRAS		VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA		N/A		VALOR	
VALOR		N/A		VALOR FINAL		N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		28/08/2025		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO – OTROS DOCUMENTOS	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Desarrollar las clases de folclor contemporáneo, danza contemporánea iniciación, prebase, base y colectivo del área de danza en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.			100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 1. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se dio inicio al segundo semestre (04/08/25) de formación con los grupos a cargo luego de la jornada de inscripción y formalización de la matrícula de los estudiantes nuevos y antiguos, mientras de manera paralela se da continuidad a los procesos de formación y creación con las agrupaciones representativas. los horarios establecidos para las clases del segundo semestre son: Danza Contemporánea infantil (Iniciación) 9,11 de agosto lunes y viernes 4:00-5:30pm Danza Contemporánea Juvenil (Iniciación) 9,11 de agosto lunes y viernes 5:30-7:00pm Danza Contemporánea Juvenil (Prebase) 5,12 de agosto martes y jueves 5:30-7:00pm Danza Contemporánea Juvenil (Base) 22, 24, 29 ,31 de julio y 5, 12,14 de agosto martes y jueves 7:00-9:00pm Luna Creciente Adulto (Base) 18, 25, 28, de julio y 1, 8, 11, 15 de agosto lunes y viernes 7:00-9:00pm Rumba A 8, 11, 15 agosto		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			lunes 8:00-9:30am Rumba B 4, 8, 11, 15 agosto viernes 8:00-9:30am evidencia: anexo fotográfico, listados de asistencia
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 2. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Con las agrupaciones representativas durante el periodo de ejecución se apoyó en los siguientes eventos de interés cultural: -Plaza norte 26 julio, presentación grupo de danza contemporánea y luna creciente Calucé 26 de julio, presentación grupo luna creciente. -Participación jurado en las elecciones del consejo de cultura 28 de julio -Participación festival “mueve tus sentidos” grupo Danza contemporánea, 4 de agosto -Participación colegio Laura Vicuña, grupo Danza contemporánea 13 de agosto evidencia: anexo fotográfico
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de danza, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 3. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se prepararon cuidadosamente las actividades correspondientes al reinicio del proceso formativo para los grupos a cargo, considerando la diversidad de experiencias y trayectorias presentes entre los participantes. En este nuevo inicio, se reconoce que algunos estudiantes retoman su formación después de haber iniciado anteriormente, mientras que otros se integran por primera vez sin contar con conocimientos o experiencias previas en la materia. Por tal motivo, se diseñaron estrategias didácticas que permiten equilibrar las diferencias entre ambos perfiles de estudiantes, garantizando así que todos puedan avanzar de manera progresiva y significativa. Estas actividades se estructuraron con el propósito de repasar y reforzar los contenidos esenciales ya trabajados, al mismo tiempo que ofrecen a los recién incorporados una introducción clara y comprensible a los conceptos básicos. La metodología planteada busca generar un espacio inclusivo en el que nadie se sienta en desventaja, fomentando tanto la participación activa como la integración de los nuevos estudiantes. Para lograrlo, se priorizan recursos pedagógicos dinámicos, resúmenes de los principales fundamentos y actividades prácticas que permiten consolidar los aprendizajes iniciales. De este modo, se establece una base común que facilitará el desarrollo de los temas más avanzados en etapas posteriores. En definitiva, el diseño de estas actividades responde a la necesidad de ofrecer un acompañamiento equilibrado, inclusivo y adaptado a la heterogeneidad del grupo, asegurando que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea accesible, comprensible y provechoso para todos los estudiantes, independientemente de su punto de partida. durante este periodo de ejecución se prepararon los materiales a enseñar de la siguiente manera. Danza Contemporánea infantil (Iniciación) movilidad articular Danza Contemporánea Juvenil amplitud en el rango de la movilidad articular

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Danza Contemporánea prebase Juvenil tensión y relajación Danza Contemporánea EFAC Juvenil se da continuidad al desarrollo y construcción del montaje creativo para llevar a la escena. Luna Creciente Adulto finalización en el montaje de danzas chicha, torbellino corriente y bambuco fantasía. Rumba A y B en cada sesión de Rumba se trabajo desde el reconocimiento y disposición articular, las posibilidades de movilidad y ejecución rítmicas que aportan al cuidado del cuerpo y la ampliación en la resistencia cardiovascular. Clases Danza Contemporánea infantil (Iniciación) lunes 4:00-5:30 pm Lugar: salón 11 (sede alterna) viernes 4:00-5:30 pm Lugar: Salón auditorio Danza Contemporánea Juvenil (Iniciación) lunes 5:30-7:00pm Lugar: salón 11 (sede alterna) viernes 5:30-7:00pm Lugar: Salón auditorio Danza Contemporánea Juvenil (Prebase) martes 5:30-7:00pm Lugar salón: villa Lucrecia jueves 5:30-7:00pm Lugar: salón 8 (sede alterna) Danza Contemporánea EFAC Juvenil (Base) martes 7:00-9:00pm Lugar salón: Villa Lucrecia jueves 7:00-9:00pm Lugar: salón 8 (sede alterna) Luna Creciente Adulto (Base) lunes 7:00-9:00pm salón 10 (sede alterna) viernes 7:00-9:00pm Lugar: Salón auditorio Rumba A lunes 8:00-9:30am salón 10 (sede alterna) Rumba B viernes 8:00-9:30am salón 10 (sede alterna) evidencia: anexo fotográfico
4. Desarrollar las actividades teórico prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de danza de la EFAC	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 4. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se consolidaron las actividades programadas en todas las clases, integrando de manera armónica la teoría como soporte fundamental de la práctica. En este proceso, no solo se justifican y relacionan las dinámicas desarrolladas, sino que también se profundiza en aspectos clave como la correcta distribución y el reconocimiento de las partes específicas del escenario, el sentido interpretativo plasmado en cada una de las creaciones coreográficas y la diferenciación del carácter emocional que define a cada propuesta artística. Asimismo, se observa un avance significativo en la apropiación de los contenidos, dado que los

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			estudiantes demuestran mayor conciencia en la aplicación de los principios técnicos y expresivos, fortaleciendo la coherencia entre la teoría aprendida y su puesta en práctica. De manera paralela, se ha reforzado de forma constante la reflexión sobre la estrecha relación entre la danza y el bienestar integral, destacando la importancia del cuidado físico y mental como medio para prevenir, reducir o mitigar posibles deterioros asociados al esfuerzo corporal. Este enfoque ha permitido instaurar hábitos de autocuidado que enriquecen no solo la calidad artística, sino también la experiencia personal de cada estudiante. En conclusión, el proceso evidencia un avance sustancial hacia la consecución de la meta planteada, consolidando un aprendizaje más profundo, consciente y sostenible en el tiempo. evidencia: anexo fotográfico
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 5. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se verifico asistencia de los estudiantes por medio de la firma diaria Durante el periodo de ejecución a partir del 4 de agosto los grupos están compuestos de la siguiente manera: Danza Contemporánea infantil (Iniciación) 6 estudiantes Danza Contemporánea Juvenil (Iniciación) 10 estudiantes Danza Contemporánea prebase Juvenil 4 estudiantes Danza Contemporánea EFAC Juvenil 8 estudiantes Luna Creciente Adulto Rumba A y B 38 estudiantes evidencia: anexo fotográfico
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de danza de la EFAC.	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 6. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se adelantó el proceso de inscripción y matrículas de estudiantes nuevos y antiguos, en jornada de matrículas julio 18,21,22,24,25. El # total de nuevos matriculados en todos los talleres a cargo es de 32 estudiantes.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de danza de la EFAC.	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 7. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se avanza en la ejecución del proceso de acuerdo con lo proyectado según como se indica en la obligación 3
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 8. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se diligenció el formato de identificación de grupos poblacionales anexo: formato de identificación de grupos poblacionales.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	85%	Se brindó el servicio por parte del contratista, dio cumplimiento a la obligación 9. Se transcribe informe #6 enviado por el contratista: Se asistió a las reuniones y/o capacitaciones programadas por la dirección de cultura de esta manera: -participación en jornada de matrículas julio

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			18,21,22,24,25 -participación en eventos: plaza norte 26 julio, presentación grupo de Danza Contemporánea y luna creciente calucé 26 de julio, presentación grupo luna creciente. -participación jurado en las elecciones consejo de cultura 28 de julio -participación festival “mueve tus sentidos” grupo Danza Contemporánea, 4 de agosto evidencia: anexo fotográfico, listados de asistencia a reuniones.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	La supervisión del contrato estuvo a cargo de la funcionaria Norma Milena Muñetón Bolívar hasta el 12 de junio de 2025, quien no reporto ninguna novedad en la ejecución a la fecha en el desarrollo del mismo. A partir del 13 de junio hasta el 17 de septiembre de 2025 el supervisor delegado por la dirección de cultura es Adriana Pabón Castro. El informe tiene el aval pedagógico del coordinador del área de Danza.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$23.520.000				
VALOR ADICIÓN			\$0				
VALOR TOTAL			\$23.520.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
6	DE	7	\$3.360.000			14%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$20.160.000			85%	
SALDO POR EJECUTAR			\$3.360.000			15%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000594		03/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1101	\$23.520.000	\$3.360.000	\$3.360.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7980345372	JULIO 2025	SALUD	\$178.000
			PENSIÓN	\$227.800
			ARL	\$7.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE 5 DÍAS CONSECUTIVOS	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 6

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
HURTO DE ELEMENTOS DISPUESTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
EXPEDICIÓN DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.